

Al Decanato para el Juzgado de Alcobendas al que por turno corresponda

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, con DNI: 07212602-D, ingeniero superior (UPM) y criminólogo (UCM), también como Administrador Único de la empresa de Servicios Técnicos de Ingeniería y Arquitectura Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas (CITA), Sociedad Limitada Unipersonal, constituida el 25 de julio de 1996, con CIF: B-81499345, Website en <http://www.cita.es> teléfono 914743809 y móvil 619776475, domicilio C/ Fernando Poo, 16 Piso 6ºB, C.P. 28045 Madrid, y E-mail: miguel@cita.es presenta DEMANDA DE CONCILIACIÓN contra **Ford España S.L. con domicilio en Edificio Miniparc IV, calle Caléndula, 13, C.P. 28109 Alcobendas (Madrid), por los siguientes HECHOS:**

PRIMERO.- CITA es propietaria de la furgoneta mixta FORD TOURNEO CONNECT 200 S TDDI 75 CV con matrícula 4915 DDP, y yo soy su conductor habitual, prácticamente único, desde abril de 2008.

SEGUNDO.- El pasado domingo 21 de diciembre intenté pasar la ITV y, para mi sorpresa, fue rechazada por tener (indetectablemente) rota una parte del puente trasero en el que se sujeta la barra estabilizadora, lo que es un defecto grave, y lo que es más importante, **afecta muy seriamente a la seguridad del vehículo.**

TERCERO.- Como ingeniero que soy, y como perito especializado en defectos de fabricaciones industriales y en accidentes de tráfico, me preocupa extraordinariamente cuanto afecta a la seguridad de los automóviles, por lo que me intereso por los detalles del rechazo en la ITV y pongo toda mi atención en el análisis del puente trasero, consultando a varios expertos llegando a la convicción de que se trata de un fallo de diseño de la furgoneta FORD TOURNEO CONNECT y de cualquier otra marca o modelo de vehículo que utilice el mismo puente trasero con similares barras estabilizadoras. Envié un correo electrónico a numerosos talleres oficiales de FORD que conocen bien el problema y que ofrecen sustituir el puente trasero por otro idéntico con un coste de más de 500 euros, lo que, a mi juicio, **tampoco resuelve el problema, técnicamente.**

CUARTO.- Decidí soldar muy bien la parte rota y reforzar otra simétrica que parecía próxima a romperse. Pasé la ITV solicitando hablar con el ingeniero jefe de la ITV que me comenta que sí que han detectado ya varios defectos en puentes traseros del modelo FORD TOURNEO CONNECT pero al ser de relativamente reciente fabricación, no han obtenido todavía datos suficientemente significativos (las ITV's elaboran sus memorias con bastante retraso y siempre sobre vehículos con varios años de uso). Se supone que todas las piezas están probadas y homologadas, pero son bien conocidas muchas defectuosas. Y ésta, sin duda, lo es.

Más allá de los gastos, trastornos, perjuicios y pérdidas de tiempo, entiendo que la gravedad del defecto de diseño, materiales o montaje del puente trasero de la FORD TOURNEO CONNECT merece toda la atención de **Ford España S.L.** por lo que, sin perjuicio de cualquier otro derecho que pueda correspondernos a mi empresa y a mí, solicito que, teniendo por presentado este escrito, se cite en sede judicial al representante legal de **Ford España S.L. con domicilio en Edificio Miniparc IV, calle Caléndula, 13, C.P. 28109 Alcobendas (Madrid)**, en el que documento técnicamente la problemática detectada en el puente trasero de la furgoneta mixta FORD TOURNEO CONNECT 200 S TDDI 75 CV con matrícula 4915 DDP, para lo que yo también me comprometo a dar todas las facilidades a mi alcance, incluyendo la de llevar el vehículo al taller que antes se comprometía a emitir un informe técnicamente satisfactorio sobre esta grave problemática de la que, mientras, **hago responsable al representante legal de Ford España S.L.** con el que **vido celebrar acto de conciliación en el que manifieste para el acta lo que a su derecho convenga, entregándome el Juzgado la correspondiente papeleta que solicito, en Madrid, a 26 de diciembre de 2008.**

Ing. Miguel Ángel Gallardo Ortiz, DNI: 7212602-D, Tel. 914743809 y móvil 619776475
domicilio para notificaciones en la calle Fernando Poo, 16 Piso 6ºB C.P. 28045 Madrid

Documento publicado en Internet <http://www.cita.es/furgoneta.pdf>